



SECRETARÍA JURIDICA
DISTRITAL

INFORME DE GESTIÓN Y
RESULTADOS
PRIMER TRIMESTRE 2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

2018

ALCANCE

El presente informe contiene información de la gestión institucional adelantada por la Secretaría Jurídica Distrital para el primer trimestre de la vigencia 2018, como resultado del seguimiento y evaluación de sus Planes, Proyectos y Programas, herramientas que buscan garantizar la eficacia y efectividad de la Gestión Pública de la entidad.

El Plan Operativo Anual (P.O.A), está conformado por el Plan de acción, el cual se fundamenta en los recursos de inversión y está orientado al cumplimiento de las metas del Plan de desarrollo **Bogotá Mejor para Todos, así como** el Plan de Gestión el cual está enfocado a potencializar las acciones estratégicas de la Entidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

QUIENES SOMOS

Somos la Secretaría Jurídica Distrital, íntegros, responsables y comprometidos con el desarrollo y sostenibilidad de Bogotá D.C. Líderes en la gestión jurídica, trabajamos en defensa de los intereses de la ciudad. Contamos con un equipo humano confiable, experto e innovador, que genera soluciones oportunas y efectivas, para el bienestar de todos los ciudadanos.

PROPÓSITO SUPERIOR

Contribuir a la protección de los intereses y patrimonio público distrital, con soluciones jurídicas integrales para el bienestar de todos los habitantes de la ciudad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

QUE HACEMOS

- Generamos soluciones jurídicas integrales.
- Formulamos políticas en materia jurídica.
- Lideramos el quehacer de la gestión jurídica y disciplinaria.
- Establecemos unidad conceptual en materia jurídica.
- Diseñamos políticas de prevención del daño antijurídico y fortalecemos la contratación transparente.
- Avalamos la legalidad de las decisiones y lideramos la defensa judicial en el Distrito Capital.

IMPERATIVOS ESTRATÉGICOS

Posicionamiento como ente rector.

- Optimización de procesos.
- Modernización de sistemas de información.
- Respaldo jurídico que genera confianza.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

PLAN DE ACCIÓN SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL VIGENCIA 2018

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/03/2018

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)	2016			2017			2018			Programado		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%			
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$2.102	\$1.829	87.01	\$10.552	\$7.393	70.06	\$13.414	\$8.158	60.81	\$11.380		
43 Modernización institucional	\$2.102	\$1.829	87.01	\$10.552	\$7.393	70.06	\$13.414	\$8.158	60.81	\$11.380		
7501 Implementación y fortalecimiento de la Gerencia Jurídica Transversal para una Bogotá eficiente y Mejor para Todos	\$1.462	\$1.283	86.41	\$2.392	\$2.352	98.31	\$3.700	\$2.651	71.66	\$3.800		
1 Mantener El 82 % De Eficiencia Fiscal Para La Defensa Judicial En El Distrito Capital.	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	82.00	89.00	108.54	82.00	89.00	108.54	82.00	89.00	108.54	82.00
	Recursos	\$434	\$393	90.59	\$760	\$753	99.07	\$1.285	\$938	72.95	\$1.500	
2 Emitir En Un Tiempo No Superior A 22 Días Hábiles Conceptos Jurídicos.	Tipo de anualización (*) Decreciente	Magnitud	23.00	15.00	65.22	22.70	21.90	96.47	22.50	12.00	53.33	22.30
	Recursos	\$231	\$213	92.11	\$284	\$267	94.00	\$287	\$287	100.00	\$300	
3 Realizar 20 Estudios Jurídicos En Temáticas De Impacto E Interés Para El Distrito Capital	Tipo de anualización	Magnitud	2.00	2.00	100.00	5.00	5.00	100.00	6.00	0.00	0.00	5.00
	Recursos	\$309	\$236	76.48	\$399	\$398	99.68	\$474	\$466	98.30	\$300	
4 Llevar A Cabo 46 Eventos De Orientación Jurídica.	Tipo de anualización	Magnitud	4.00	4.00	100.00	14.00	14.00	100.00	10.00	0.00	0.00	13.00
	Recursos	\$100	\$100	100.00	\$217	\$217	100.00	\$120	\$0	0.00	\$500	
5 Orientar A 3000 Ciudadanos En Derechos Y Obligaciones De Las Entidades Sin Animo De Lucro - Esal	Tipo de anualización	Magnitud	400.00	402.00	100.50	600.00	663.00	110.50	800.00	0.00	0.00	800.00
	Recursos	\$50	\$30	60.00	\$30	\$30	99.57	\$50	\$0	0.00	\$200	
6 Realizar 5 Capacitaciones A Operadores Y Sustanciadores En Temáticas Disciplinarias	Tipo de anualización	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	2.00	0.00	0.00	1.00
	Recursos	\$142	\$119	83.77	\$30	\$30	99.73	\$80	\$0	0.00	\$392	
7 Lograr Un Nivel De Percepción Del 87 % De Los Servicios Prestados A Entidades Sin Animo De Lucro - Esal	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	87.00	87.00	100.00	87.00	91.30	104.94	87.00	0.00	0.00	87.00
	Recursos	\$195	\$172	87.85	\$479	\$464	96.91	\$747	\$747	100.00	\$200	
8 Formular 8 Directrices En Materia De Política Pública Disciplinaria.	Tipo de anualización	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$166	\$166	100.00	\$103	\$103	100.00	\$232	
9 Orientar A 12000 Servidores Públicos En Temáticas De Responsabilidad Disciplinaria	Tipo de anualización	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.000.00	2.426.00	121.30	4.000.00	0.00	0.00	4.000.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$27	\$27	100.00	\$140	\$110	78.64	\$176	
10 Implementar 1 Modelo De Gerencia Jurídica	Tipo de anualización	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$413	\$0	0.00	\$0	
7502 Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Jurídica Distrital			\$169	\$137	81.08	\$660	\$626	94.90	\$800	\$678	84.70	\$1.080
1 Desarrollar El 100 % De Las Herramientas Para Implementar El Sistema Integrado De Gestión De La Entidad.	Tipo de anualización	Magnitud	10.00	3.00	30.00	37.00	35.00	94.59	32.00	4.00	12.50	20.00
	Recursos	\$92	\$75	81.08	\$660	\$626	94.90	\$690	\$587	82.25	\$800	
2 Adelantar 1 Ejercicio Para Establecer La Plataforma Estratégica De La Entidad.	Tipo de anualización	Magnitud	1.00	0.50	50.00	0.50	0.50	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$77	\$62	81.08	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	
Estado: Finalizada por cumplimiento	Suma											
3 Implementar 1 Modelo De Arquitectura Empresarial Para La Secretaría Jurídica Distrital	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.40	0.15	37.50	0.80	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$110	\$110	100.00	\$280	
7508 Fortalecimiento de los Sistemas de Información y Comunicaciones de la Secretaría Jurídica Distrital			\$471	\$429	90.99	\$7.500	\$4.415	58.87	\$7.073	\$4.608	65.14	\$4.000
1 Fortalecer El 100 % De Los Sistemas De Información Jurídicos	Tipo de anualización	Magnitud	3.00	1.00	33.33	19.00	14.00	73.68	35.00	5.00	14.29	30.00
	Recursos	\$471	\$429	90.99	\$7.500	\$4.415	58.87	\$7.073	\$4.608	65.14	\$4.000	
7509 Fortalecimiento de la capacidad institucional para mejorar la gestión administrativa de la Secretaría Jurídica Distrital			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1.841	\$221	12.00	\$2.500
1 Adecuar Y Dotar 1 Entidad Para El Fortalecimiento De La Gestión Administrativa.	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$350	\$0	0.00	\$1.030	
2 Implementar 100 % Las Herramientas De Gestión Y Administrativas Para La Secretaría Jurídica Distrital	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	2.00	6.67	80.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1.491	\$221	14.81	\$1.470	
TOTAL ENTIDAD 136-SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL			\$2.102	\$1.829	87.01	\$10.552	\$7.393	70.06	\$13.414	\$8.158	60.81	\$11.380



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

PROYECTO 7501

LOGROS Y RESULTADOS

CODIGO	PROYECTO	APROPIACIÓN INICIAL	COMPROMISOS	% EJECUCIÓN	GIROS	% GIROS
7501	Implementación y fortalecimiento de la Gerencia Jurídica Transversal para una Bogotá eficiente y Mejor para Todos	\$3,700,000,000.00	\$2,651,286,570.00	71.66%	\$263,606,632.00	7,12%

❖ **EFICIENCIA FISCAL PARA LA DEFENSA JUDICIAL EN EL DISTRITO CAPITAL:**

Se representó judicial y extrajudicial y con éxito todos los procesos que se encuentran a cargo de la Secretaría Jurídica por lo que los **1,092** procesos que se encuentran activos se encuentran representados jurídicamente al 100%, reflejando para el primer trimestre de la vigencia 2018, un cumplimiento del **89%**; los abogados de representación judicial y extrajudicial de la Dirección Distrital de Defensa Judicial extrajudicial, registran en el aplicativo **SIPROJWEB** todas las actuaciones desplegadas en aras de defender el Distrito Capital.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

<http://www.bogotajuridica.gov.co/siprojweb2/index.html>

Sistema de Información de Procesos Judiciales de Bogotá D.C.

Digitar Usuario y Clave

Usuario : 52810637

Clave :

Entrar Cancelar

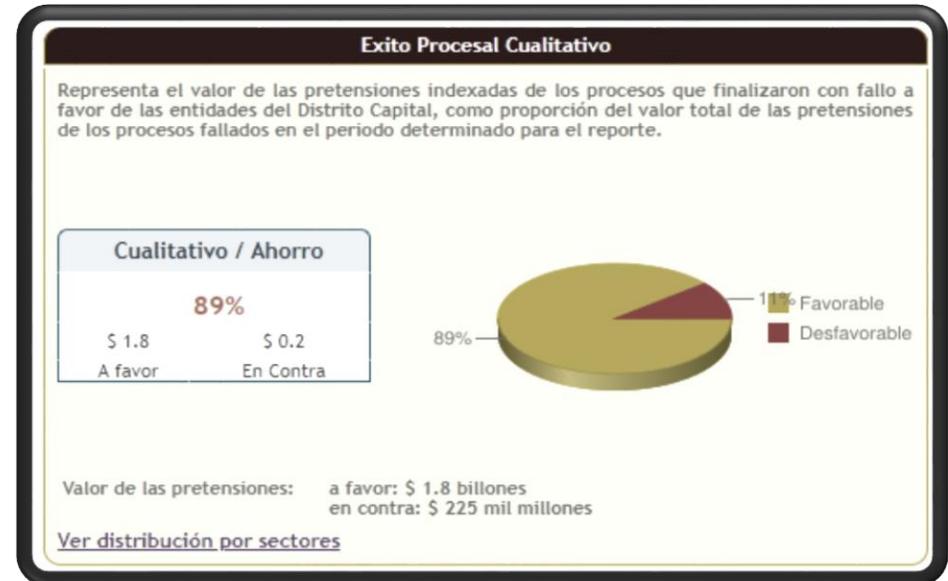
Conjuntamente la Dirección de Defensa Judicial realizó representación judicial en 90 audiencias programadas por los diferentes despachos judiciales en atención a los procesos a cargo, así mismo los abogados de representación judicial acompañaron **63** Comités de Conciliación de las Entidades Distritales



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

LOGRO EFICIENCIA FISCAL A 31 MARZO DE 2018: Para el primer trimestre de la vigencia 2018 el nivel de eficiencia fiscal se ubica en el 89% representado en el valor de las pretensiones indexadas de los procesos que finalizaron con fallo a favor de las entidades del Distrito Capital.

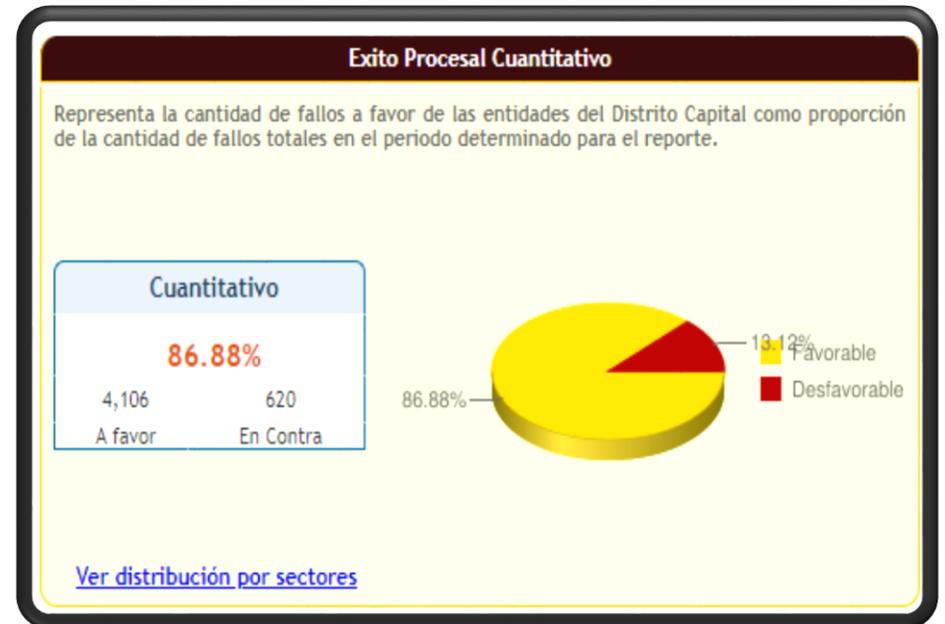
BENEFICIOS: El impacto del éxito de eficiencia fiscal acumulado en términos de pretensiones indexadas ha permitido ahorrar a la ciudad \$1.8 Billones de pesos y el D.C. ha sido condenado en 225 mil millones de pesos, lo cual representa un éxito del 89%.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

LOGRO DE ÉXITO PROCESAL A 31 DE MARZO DE 2018: El Distrito Capital presenta 4.726 procesos terminados: 4.106 favorables y 620 desfavorables alcanzando un éxito procesal cualitativo del 86.88%.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

❖ **EMITIR EN UN TIEMPO NO SUPERIOR A 22 DÍAS HÁBILES CONCEPTOS JURÍDICOS.**

Durante el primer trimestre de 2018 fueron emitidos conceptos jurídicos en un tiempo promedio de 12 días hábiles, disminuyendo el tiempo de respuesta el cual tenía como meta de 22,5 días hábiles. Estos conceptos se elaboraron con base en los siguientes temas:

- ✓ Consulta relacionada con la viabilidad de que las entidades públicas destinar recursos a efectos de hacer arreglos locativos y mejoras a inmuebles sobre los cuales ejercen la mera tenencia mediante contratos de arrendamiento o de comodato. (9 días hábiles).
- ✓ Responsabilidad de las Alcaldías locales en el pago integral de las condenas judiciales, ludos arbitrales, conciliaciones, transacciones y de autoridad jurisdiccional. (8 días hábiles)
- ✓ Ley de garantías - Decreto Distrital 595 de 2017. (30 días hábiles).
- ✓ Consulta jurídica al proyecto de decreto de adopción de la operación estratégica centralidad Corabastos. (8 días hábiles).
- ✓ Condonación de intereses corrientes y moratorios. (10 días hábiles).
- ✓ Validez de la firma electrónica en la contratación estatal. (7 días hábiles).

Adicionalmente La Dirección Distrital de Doctrina y Asuntos Normativos (D.D.D.A.N.), durante el primer trimestre de la vigencia 2018, desarrolló el seguimiento y monitoreo a los asuntos relativos al Concejo de Bogotá, al Congreso de la República y Revisión de legalidad de actos administrativos, conceptos jurídicos, pronunciamientos sobre Proyectos de Acuerdo y de Ley. A continuación, se relacionan los tramites atendidos en este sentido:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

- ✓ "Por el cual se dictan lineamientos para la adopción de medidas de inclusión, acciones afirmativas y de ajustes razonables que permitan el acceso real y efectivo de las personas con discapacidad para el disfrute de los parques recreativos y escenarios deportivos del distrito capital".
- ✓ "Por el cual se establecen lineamientos para el fomento, promoción, incentivo, y desarrollo de la economía naranja en el distrito capital y se adoptan otras disposiciones.
- ✓ "Por el cual se crea la semana distrital de la cultura ciudadana".

De otro lado, junto con los sectores distritales competentes en el tema, se han realizado nueve (9) mesas de trabajo con el objetivo de discutir y coordinar la acción de la Administración Distrital frente a Proyectos de Acuerdo, así:

- ✓ "Por medio del cual se establecen lineamientos para la creación de la Red Distrital de Laboratorios Digitales Locales, como mecanismo de incentivo y fortalecimiento a la Red de Innovación, Tecnología y Emprendimiento del Distrito Capital".
- ✓ "Por medio del cual se promueven acciones para promocionar los eventos artísticos y culturales en el Distrito Capital y se institucionaliza el Calendario Cultural de Bogotá D.C.".
- ✓ "Por el cual se dictan lineamientos para la adopción de medidas de inclusión, acciones afirmativas y de ajustes razonables que permitan el acceso real y efectivo de las personas con discapacidad para el disfrute de los parques recreativos y escenarios deportivos del Distrito Capital".
- ✓ "Por medio del cual se generan estrategias para promover la economía circular y la inclusión de los recicladores de oficio, en el marco de la gestión integral de residuos sólidos en el distrito y se dictan otras disposiciones".
- ✓ "Por el cual se crea la semana distrital de la cultura ciudadana".
- ✓ "Por medio del cual se dictan medidas para mejorar la convivencia y seguridad dentro y fuera de escenarios deportivos en el ámbito del fútbol en el distrito capital y se dictan otras disposiciones".
- ✓ "Por medio del cual se crea el programa especial de fomento y promoción para reducir el consumo de sal y de azúcar en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones".



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

- ✓ “Por el cual se adoptan lineamientos para la formulación de la política pública de acción comunal en el distrito capital y se dictan otras disposiciones”.
- ✓ “Por medio del cual se adoptan lineamientos para institucionalizar el desarrollo, la gestión de la Bicicleta en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”.
- ✓ De manera similar, se emitió un comentario al proyecto de Ley 186/2016 "Por medio de la cual se regula la política de gasto público en subsidios, se expiden normas orgánicas presupuestales y de procedimiento".

Adicionalmente, la D.D.D.A.N. ha realizado la revisión de legalidad de 69 Decretos Distritales de materias misionales relacionadas con todos los sectores administrativos, tales como:

- ✓ "Por medio del cual se fija la tarifa del servicio del sistema integrado de transporte publico SITP en sus componentes zonal y troncal".
- ✓ “Por el cual se modifica parcialmente el Decreto Distrital 657 de 2011, en lo atinente con la reglamentación del Consejo Distrital de Seguridad y Convivencia y se dictan otras disposiciones”.
- ✓ "Por el cual se convoca a sesiones extra-ordinarias al concejo de Bogotá".
- ✓ "Por medio del cual se declara la existencia de especiales condiciones de urgencia por motivos de utilidad pública e interés social para la adquisición de unos predios necesarios para la ejecución del proyecto de renovación urbana san Bernardo, Tercer Milenio”.
- ✓ "Por medio del cual se armonizan las normas de los planes maestros de equipamientos, de servicios públicos y de movilidad con las normas de las Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ).

Adicionalmente, se han realizado, 38 mesas de trabajo para la discusión de Proyectos de Decreto y/o algunos otros asuntos de índole jurídica, en temas de alto impacto como Proyecto Centro de la Bici, ERU Predio Bronx y Mobiliario en espacio público entre otros.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

PROYECTO 7502

CODIGO	PROYECTO	APROPIACION INICIAL	COMPROMISOS	% EJECUCIÓN	GIROS	% GIROS
7502	Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Jurídica Distrital	800,000,000	677,593,708.00	84.70%	77,579,569.00	9,70%

❖ **DESARROLLAR LAS HERRAMIENTAS PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD.**

Como avance para el primer trimestre de la vigencia se cuenta con el Plan de Trabajo para efectuar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG en la Entidad, se elabora proyecto de Resolución para la creación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, como parte fundamental para la instauración de la institucionalidad del MIPG en la Secretaría Jurídica Distrital.

Así mismo durante el primer trimestre del año en curso, se brindó acompañamiento y apoyo a los gestores de los diferentes procesos en el levantamiento y/o actualización de la documentación del Sistema de Gestión de la Entidad, así mismo, se realizó el análisis de capacidad e interacción de los procesos y procedimientos a través de la medición de la duración de las actividades definidas, así como puntos de control entre otros. De manera simultánea, se efectuaron actividades encaminadas a la divulgación de los Procesos y Procedimientos publicados en la Intranet para conocimiento y apropiación de todos los servidores de la Secretaría Jurídica Distrital.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

Con el fin de evidenciar el avance de la documentación de los procesos y procedimientos de la Secretaría Jurídica Distrital, los documentos fueron inventariados de acuerdo al tipo, conforme con a los criterios de oficialización, publicación o flujo de creación por parte del proceso. A partir de la información obtenida en dicha revisión, fue posible realizar control detallado sobre los documentos de la entidad.

DIVULGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS



Ilustración: Divulgación procedimientos SJD.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

La Oficina Asesora de Planeación realiza la Socialización de los Procesos y Procedimientos

Gestión Administrativa
Código 2311500-PO-013
Versión 03

Manejo de Caja Menor. Código: 2311500-PR-077 Versión 01	Movimiento de Bienes Código: 2311500-PR-078 Versión 01	Viáticos y Gastos de Viaje Código: 2311500-PR-080 Versión 02
Administración Programa de Seguros Código: 2311500-PR-081 Versión 01		

La Oficina Asesora de Planeación realiza la Socialización de los Procesos, Procedimientos, Formatos, Manual y Otros Documentos

Evaluación Independiente
Código 2310300-PO-015
Versión 03

Manual de Auditoría Interna Código 2310300-MA-010 Versión 01	Auditorías Internas Código 2310300-PR-031 Versión 02	Lista de Chequeo de Auditoría Código 2310300-FT-061 Versión 02
Código de Ética para el ejercicio de la Auditoría Interna Código 2310300-OI-01 Versión 01	Programa de Auditoría Código 2310300-FT-013 Versión 02	Declaración de Independencia Código 2310300-FI-62 Versión 01
Acta de Apertura-Cierre de Auditoría Código 2310300-FT-012 Versión 02	Plan Anual de Auditoría Código 2310300-FT-045 Versión 02	Evaluación de Auditoría Código 2310300-FT-206 Versión 01
	Informe de Auditoría Código 2310300-FT-046 Versión 02	

En cuanto al aplicativo del Sistema de Gestión **S.M.A.R.T.**, se realizaron cargues de información en los módulos, necesarios para la puesta en marcha del aplicativo e inicio de los flujos documentales en la entidad. Así mismo, se llevó a cabo el respectivo cargue de información al aplicativo SIG en el módulo de Indicadores, necesarios para la puesta en marcha del aplicativo y los seguimientos posteriores.

Se da inicio a la actualización de los procedimientos de la Oficina Asesora de Planeación, en razón a la acción de mejora formulada por la revisión al Proceso de Planeación y Mejora Continua. En el primer trimestre se realiza la actualización



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

del procedimiento de Elaboración y Control de Documentos, por medio del flujo documental del aplicativo del Sistema Integrado de Gestión.

Se asignaron los administradores de cada módulo del aplicativo del Sistema Integrado de Gestión y, de acuerdo con las temáticas, se habilitaron los permisos, roles y perfiles asignados para cada uno de ellos.



Se dictaron capacitaciones técnicas y funcionales a los administradores de módulos, gestores calidad de la entidad, gestores de activos de información, entre otros servidores interesados, en las cuales fueron indicadas las pautas para la parametrización y uso del aplicativo del Sistema Integrado de Gestión.

Así mismo, se brindó mantenimiento y soporte a los requerimientos de los usuarios de los módulos, por medio de la gestión de comunicación con los desarrolladores del aplicativo.

De otra parte, se adelantó el seguimiento a los informes de autogestión de los planes y proyectos de la Secretaría Jurídica Distrital, correspondiente al último trimestre vigencia 2017, así como el Análisis, verificación, actualización, validación y cierre de la información relacionada con el seguimiento y avance de las metas de los proyectos de inversión a través del SEGPLAN, correspondiente al cuarto trimestre del 2017, en los componentes de gestión, inversión, territorialización y actividades. Igualmente, se realizó la reprogramación de los Componentes de Inversión y de Gestión y la programación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

de la territorialización de la inversión Distrital y las actividades para la vigencia 2018. Se llevó a cabo la consolidación del Informe de Gestión y Resultados de la Secretaría Jurídica Distrital vigencia 2017.

Se consolidó la encuesta de satisfacción de los servicios prestados por la Secretaría Jurídica Distrital (Circular 001 de 2018) realizada a 50 Entidades Distritales la cual determinó, que el nivel de satisfacción de los servicios prestados por la Secretaría Jurídica Distrital fue del 94.57% de percepción favorable, logrando aumentar la percepción favorable respecto de la vigencia anterior la cual fue del 90%.

Se adelantaron las acciones pertinentes en lo referente al componente de racionalización de trámites del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Adicionalmente, se emite la certificación mensual de los trámites publicados en la guía de trámites y servicios del Distrito, y se consolida el Informe de identificación de trámites y Opas.

Se efectuó la revisión de las actividades realizadas en cada uno de los Subsistemas del Sistema Integrado de Gestión durante la vigencia 2017 y se presenta informe del avance y estado de la implementación del Sistema Integrado de Gestión. Así mismo, se documentan las acciones que dan cumplimiento a los planes de mejoramiento formulados para dar tratamiento a las oportunidades de mejora con ocasión de la auditoría interna de la vigencia 2017.

Se brinda asesoría y acompañamiento a las dependencias, en cuanto a la formulación de las acciones preventivas y registro del plan de mejoramiento a través del Módulo Mejora del aplicativo que soporta el Sistema Integrado de Gestión de la Secretaría Jurídica Distrital.

Se realizó el cargue de la información correspondiente a MECI 2017, en el aplicativo del Sistema Integrado de Gestión, con el fin de trazar los antecedentes del Modelo en la vigencia anterior, en aprovechamiento de la herramienta tecnológica para la sistematización de los seguimientos realizados de forma manual.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

Se personalizaron los diseños de los banners para acceso al aplicativo con los colores y logos institucionales (Ilustración No. 1) y se emitió una (1) pieza comunicacional de expectativa como parte de la campaña de lanzamiento del aplicativo (Ilustración No. 2). La selección del nombre fue realizada de manera participativa con los servidores de la Secretaría Jurídica Distrital, por medio de una encuesta dirigida al directorio activo de correos electrónicos de la entidad, cuyos resultados se relacionan a continuación (Ilustración No. 3). La encuesta se divulgó mediante piezas comunicacionales, enviadas de forma reiterativa durante la vigencia del formulario (Ilustración No. 4).



Ilustración: Personalización de la imagen aplicativo S.M.A.R.T.

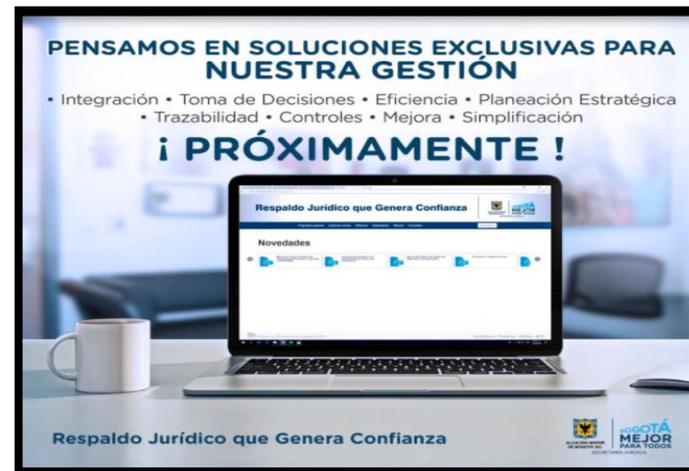


Ilustración: Campaña de expectativa aplicativo S.M.A.R.T.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

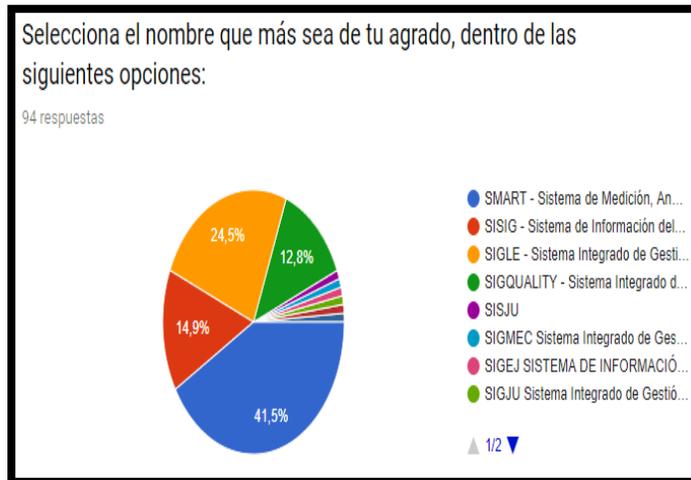


Ilustración: Resultados encuesta selección divulgación de encuesta

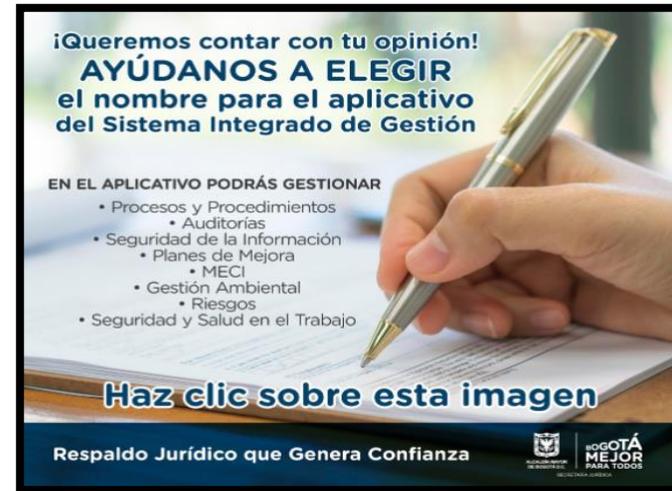


Ilustración: Pieza comunicacional para Nombre del Aplicativo

Dentro de las actividades orientadas a adelantar las gestiones para la certificación de la entidad bajo la norma NTC ISO 9001: 2015, en el mes de marzo del presente año se definió el alcance del Sistema de Gestión de Calidad, los objetivos de calidad los cuales se encuentran alineados con la política del Sistema Integrado de Gestión vigente y los Imperativos Estratégicos. Igualmente se definieron las cuestiones internas de la Entidad en lo relacionado con los grupos de interés, tramites, productos y servicios.

Actualmente se está definiendo una metodología integrada que permita actualizar información relacionada con el contexto de la organización que facilite su utilización en el marco del Sistema de Gestión de Calidad, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, así como Arquitectura Empresarial. Se tiene prevista su aplicación para el mes de abril.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

❖ **MODELO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL.**

En el trimestre se avanzó en la identificación de los elementos o insumos presentes en la SJD, que permiten identificar la arquitectura misional, el cumplimiento de su razón de ser, tales como como la normatividad asociada con la misión y las funciones de la tecnología y la información, se identificó el marco estratégico, los planes de acción, el Organigrama, las Funciones, Mapa de procesos, la documentación asociada a los procesos y procedimientos y se identificaron los grupos de interés vinculados con la misión y con el acceso a los medios tecnológicos que facilita la SJD. Se identificaron y priorizaron los procesos misionales y el direccionamiento de los planes y programas de la SJD.

PROYECTO 7508

CODIGO	PROYECTO	APROPIACION INICIAL	COMPROMISOS	% EJECUCIÓN	GIROS	% GIROS
7508	Fortalecer El 100 % De Los Sistemas De Información Jurídicos	7.073.327.000	4.607.786.870	65.14%	405.558.479	5.73%

❖ **FORTALECER LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN JURÍDICOS**

En la actividad Implementar la Infraestructura TIC (Hard, Software y Comunicaciones) se adquirieron las licencias y el soporte de ORACLE, Los Sistemas de Información Misionales y Administrativos de la SJD, se realizaron las siguientes actividades:

En el proyecto de Análisis, Diseño de la solución del Sistema Integrado Jurídico y la documentación generada en el desarrollo del proyecto en su Fase de Inicio, se elaboró el Project Charter, el Plan de Gestión del Proyecto, los planes



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

subsidiarios y el Cronograma del proyecto; estos documentos fueron aprobados conjuntamente con el equipo de Interventoría y el equipo que gerencia el proyecto.

En la Fase de Ejecución se realizaron las reuniones preliminares de levantamiento de información con cada una de las Direcciones de la SJD, con acompañamiento del equipo que gerencia el proyecto y el de interventoría, así mismo se realizaron las respectivas reuniones semanales de seguimiento al proyecto y se han identificados las necesidades de integración o interoperabilidad con otras entidades del distrito o del orden Nacional; de igual manera, se han realizado sesiones con algunas de estas entidades.

Plan de implementación del proyecto Análisis y Diseño del Sistema de Información Integrado de la Secretaría Jurídica Distrital - Contrato 082 de 2018.

De acuerdo con la planificación del proyecto a continuación se relacionan las actividades entregadas en el proyecto en la fase de inicio:

- ✓ Presentación y Acta de KickOff.
- ✓ Presentación a todos los involucrados del proyecto de los aspectos relevantes para dar inicio formal al mismo, que incluye la revisión y aprobación de la presentación por parte de la Secretaria Jurídica Distrital.
- ✓ Project Charter o Acta de constitución del proyecto
- ✓ Contiene:
 - Justificación del proyecto: problema, oportunidad, y requisito de negocio
 - Objetivos medibles y criterios de éxito
 - Requisitos generales y límites del proyecto
 - Descripción general del proyecto.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

Matriz de riesgos preliminares|
Resumen del cronograma de hitos
Presupuesto preliminar resumido
Director del proyecto, responsabilidad y nivel de autoridad
Interesados.

- ✓ Plan de dirección del proyecto y planes subsidiarios.
La planeación del proyecto se realizará bajo los lineamientos de la metodología PMI (Guía PMBOK v.5.0)
- ✓ Contiene:
 - Descripción de objetivos del proyecto.
 - Alcance.
 - Grupos de interés.
 - Ciclo de vida del proyecto.
 - Herramientas y técnicas a utilizar.
 - Descripción de la ejecución y control del trabajo.
 - Gestión de la configuración y control de cambios.
 - Matriz de Riesgos.
 - Planes Subsidiarios: (plan para la gestión del alcance al proyecto, plan de gestión del cronograma, plan de gestión de gestión de los recursos humanos, plan de gestión de gestión de las comunicaciones, plan de gestión de los interesados, plan de gestión de los costos, plan para la dirección del proyecto (plan proyecto), plan de gestión de los riesgos, plan de gestión de la calidad, plan de adquisiciones y/o contrataciones).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

- ✓ Cronograma del Proyecto
 - Contiene:
 - Entregables
 - Actividades.
 - Fechas.
 - Recursos responsables.
 - Hitos.

Nombre de tarea	Duración	Inicio	Fin
▲ PROYECTO SIISJD	122,94 days	jue. 1/03/18 9:00 a. m.	vie. 31/08/18 7:00 p. m.
▲ FASE INICIO	15 days	jue. 1/03/18 9:00 a. m.	jue. 22/03/18 9:30 a. m.
▷ SUBFASE INICIO	14 days	jue. 1/03/18 9:00 a. m.	mié. 21/03/18 9:30 a. m.
▷ SUBFASE PLANEACIÓN	15 days	jue. 1/03/18 9:00 a. m.	jue. 22/03/18 9:30 a. m.
▲ FASE EJECUCIÓN	97,94 days	mié. 7/03/18 9:00 a. m.	mar. 31/07/18 7:00 p. m.
▷ SUBFASE ANÁLISIS	58 days	mié. 7/03/18 9:00 a. m.	jue. 31/05/18 9:30 a. m.
▷ SUBFASE DISEÑO	81,94 days	lun. 2/04/18 9:30 a. m.	mar. 31/07/18 7:00 p. m.
▲ FASE SEGUIMIENTO Y CONTROL	117,94 days	mié. 7/03/18 9:00 a. m.	vie. 31/08/18 9:00 a. m.
▷ Reuniones de Seguimiento Semanal	116,44 days	mié. 7/03/18 9:00 a. m.	mié. 29/08/18 1:00 p. m.
▷ Informes Mensuales de Seguimiento	98 days	vie. 6/04/18 9:00 a. m.	vie. 31/08/18 9:00 a. m.
▲ FASE CIERRE	60,94 days	jue. 31/05/18 9:30 a. m.	vie. 31/08/18 7:00 p. m.
▷ SUBFASE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	60,94 days	jue. 31/05/18 9:30 a. m.	vie. 31/08/18 7:00 p. m.
▷ SUBFASE CIERRE	21 days	mié. 1/08/18 9:00 a. m.	vie. 31/08/18 7:00 p. m.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

Metodología de Levantamiento de Requerimientos

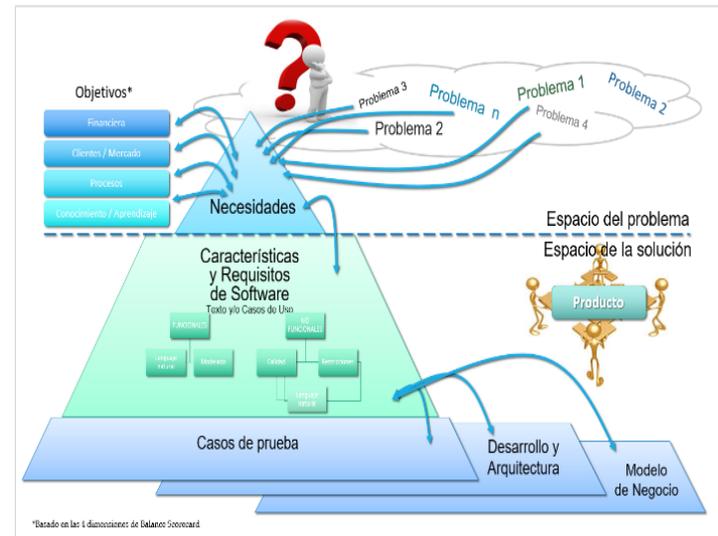
De acuerdo con lo anterior, se realizó el levantamiento preliminar de los requerimientos de acuerdo con la Metodología de Levantamiento de Requerimientos: La recolección de información de requerimientos está basada en el uso de la metodología propia de INDUDATA, basada en el marco IREB descrito en el documento de metodología de gestión e implementación del proyecto “SJD - Metodología Requerimientos – 20180307.ppt”.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS | Indudata 25 años Gestión Integral de Calidad para T.I.

SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

METODOLOGÍA DE LEVANTAMIENTO DE REQUERIMIENTOS

MARZO 07 DE 2018





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

abogados las actuaciones desplegadas en aras de defender el Distrito Capital, también se proyectó y presento los documentos procesales necesarios para el ejercicio adecuado de la representación y Defensa de los intereses del D.C. los cuales hacen parte de ser parte del expediente físico, y dependiendo el tipo de documento es digitalizado y subido al SIPROJWEB.

Adicionalmente los abogados de representación judicial y extrajudicial elaboran fichas de conciliación y de pacto de cumplimiento directamente en el Sistema de Información de Procesos Judiciales SIPROJWEB. Durante el primer trimestre de 2018 se realizó acompañamiento de los abogados de representación judicial a los Comités de Conciliación de las entidades distritales, donde se trataron 63 temas:

ENTIDAD	TEMAS TRATADOS
S MUJER	1
S. HACIENDA	6
S. MOVILIDAD	12
SECRETARÍA DE HABITAT	8
SECRETARÍA DE SALUD	4
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO	15
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	6
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	10
SECRETARÍA GENERAL	1
Total general	63

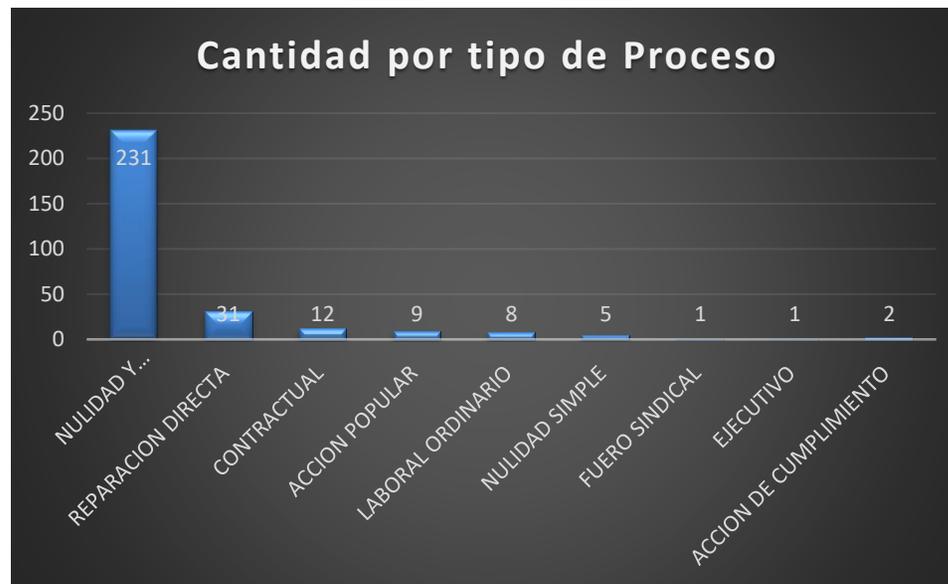
Informe cumplimiento de las decisiones adoptadas por el comité de conciliación de la Secretaría Jurídica Distrital primer trimestre 2018. artículo 31 del acuerdo 001 de 2016



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

❖ **REALIZAR SEGUIMIENTO A LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL APLICATIVO SIPROJ AL 100% DE LAS ENTIDADES DISTRITALES**

En el primer trimestre del año en curso se realizaron 300 registros, orientadas al mejoramiento de la información contenida en el SIPROJ, así mismo se realizó el 100% de notificaciones a la Entidades Distritales.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

El 68% de las demandas notificadas corresponde a procesos en contra de las siguientes entidades: Secretaría de Educación 48%, Secretaría de Hacienda 11% y Secretaria de Movilidad 9%. Los 10 temas más demandados durante el primer trimestre son:

TEMA - ASUNTO	CANTIDAD	
CESANTIAS RETROACTIVAS	96	
RECLAMACION LABORAL	17	
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	16	
RELIQUIDACION PENSION	13	
PENSIÓN JUBILACION	12	
IMPUESTO PREDIAL	10	
ACCIDENTE DE TRANSITO	6	
CONTRATO REALIDAD	5	
MESADA PENSIONAL	5	
FALLO DISCIPLINARIO	4	

Durante el periodo se realizaron 53 sesiones de capacitación con la participación de 32 entidades y en las cuales se capacitaron a 114 funcionarios nuevos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

CAPACITACIÓN USUARIOS NUEVOS DE SIPROJ		
NÚMERO DE ENTIDADES PARTICIPANTES	CANTIDAD DE MESAS	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS PARTICIPANTES
33	53	114

Creación de usuarios: Se crearon 83 usuarios nuevos y se activaron nuevamente 908 usuarios que estaban desactivados.

Parametrización del sistema, por solicitud directa de las entidades distritales se procedió a lo siguiente:

- ✓ Creación de despachos judiciales
- ✓ Creación de nuevas pretensiones
- ✓ Creación y actualización de los miembros del comité de conciliación.

Adicionalmente se ha participado en las mesas de trabajo a través de cuales se evidencian las mejoras que podría tener el sistema, y con la empresa AWA para los requerimientos que se encuentran en trámite así mismo se han realizado 16 mesas de trabajo con la participación de los funcionarios del grupo SIPROJ.

Análisis de Informe de Gestión de las Entidades Distritales: Durante el primer trimestre de 2018 se recibieron 20 informes remitidos por las siguientes entidades, a los cuales se les realizó el análisis y los requerimientos necesarios de acuerdo con la información reportada:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

1. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	11. Orquesta Filarmónica de Bogotá
2. Caja de Vivienda Popular	12. Secretaria de Gobierno
3. Canal Capital	13. Secretaria de Hacienda
4. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá	14. Secretaria de Seguridad Convivencia y Justicia
5. FONCEP	15. Secretaria del Hábitat
6. Fondo de Vigilancia y Seguridad en Liquidación	16. Secretaria de Desarrollo Económico
7. IDGRCC	17. Secretaria Distrital de Ambiente
8. IDIGER	18. Secretaría General
9. Instituto de Desarrollo Urbano IDU	19. Transmilenio
10. Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	20. Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

❖ **MECANISMO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN QUE ADELANTA LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE DOCTRINA Y ASUNTOS NORMATIVOS.**

Durante el primer trimestre se desarrollaron las tareas de: emigrar la herramienta de seguimiento de Microsoft Excel a Drive de Google e incorporación de nuevas funcionalidades, se realizaron pruebas de confiabilidad de la Información. De tal manera, se cuenta con tres matrices en Google Drive que permiten realizar seguimiento a los trámites de la Dirección.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

ComentariosPAcuerdo

#	# RESOLUCIÓN	Fecha de expedición	# RESOLUCIÓN	Fecha salida	# En Curso	# PA	Título	Tema	Bandero	Sector	Proveo	Responsable	# Estudios	Fecha de entrega	Pa
1	NA	NA	NA			1	POR EL CUAL SE ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA EL FOMENTO, PROMOCIÓN, INCENTIVO Y DESARROLLO DE LA ECONOMÍA ANEXIA EN EL DISTRITO CAPITAL Y SE ADOPTAN OTRAS DISPOSICIONES	Comercio (Economía Anexas)	Asesorado con # 100 y 110	BDCA - BOCOD		NA	1/27/2018	16/03/2018	1
2	1/2018-071	16/01/2018	2/2018-103	01/04/2018	9	6	POR EL CUAL SE RENDE HOMENAJE A LA VIDA, CASA Y MORGANA DEL PADRE JAVIER DE NICOLDO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	Ingeniería - Javier de Nicoldo	Plan Democrático	BDCA	SI	Devan Sarmiento			
3	1/2018-075	16/01/2018	Nueva 00202018 (Profesores) 0246309			7	POR EL CUAL SE ESTABLECE LA NOCHE POR LA VIDA, UNA ACCIÓN PEDAGÓGICA DE CULTURA CIUDADANA CONTRA LA VIOLENCIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	Cultura - Cultura Ciudadana	Alianza Verde	BDCA	SI	JOHN TANZIAR			
4	1/2018-093	15/01/2018	2/2018-030	04/02/2018	10	8	POR EL CUAL SE MODIFICA EL ADJUDICADO DE 009 Y SE ESTABLECE LA SEMANA DISTRITAL DE LA EDUCACIÓN EN LOS COLEGIOS DISTRITALES	Educación - Semana de la Escuela	Alianza Verde	BDCA	NO	Devan Sarmiento			
5	1/2018-098	16/01/2018	2/2018-104	01/01/2018	9	10	POR EL CUAL SE CREA LA CASA DEL MAESTRO EN EL DISTRITO CAPITAL, PARA EL DESARROLLO CULTURAL, RECREATIVO Y PERSONAL DE LOS EDUCADORES DEL DISTRITO	Educación - Casa del Maestro	Plan Democrático	BDCA	NO	Devan Sarmiento			
6	1/2018-097	16/01/2018	Nueva 00202018 (Profesores) 0246309			11	POR EL CUAL SE ADOPTA EL ESLOGAN "BOGOTÁ CIUDADANOS DE GRAN PASADIZO" Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	Gobierno - Eslogan de la Ciudad	Plan Democrático	BDCA	SI	CONDICIONADO	Martha Castellano		
7	1/2018-098	16/01/2018	Nueva 00202018 (Profesores) 0246309			13	POR EL CUAL SE ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA LA POLÍTICA DE CALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	Gobierno - Lineamientos participativos ciudadanos en espacios públicos	Plan Democrático	BDCA	SI	CONDICIONADO	JOHN TANZIAR		
8	1/2018-114	30/01/2018	2/2018-218	23/02/2018	11	14	POR EL CUAL SE PROMUEVE LA ENTREGA DE TITULOS Y SE INCENTIVA EN LOS EMPLEADOS DE LOS RECTORADOS EN EL DISTRITO CAPITAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	Salud - Dignos Empleados	Plan Democrático	BDCA	SI	CONDICIONADO	Fernando Pacheco		
							FORO DEL CUAL SE TOME UN RESOLUCIÓN DISTRITAL MEDIANTE DE INFORMACIÓN PARA LA	Información							

Dirección:

https://drive.google.com/open?id=19JXqulTJvwMGM6Q0xNQ_15zcvyuCgp5f2E1xWWNSdM

❖ ESPACIO DE DIÁLOGO JURÍDICO QUE PERMITA PROPENDER POR UNA EFECTIVA UNIDAD NORMATIVA EN EL DISTRITO CAPITAL.

Adicional a los descrito anteriormente y dando cumplimiento a la Resolución 102 de 2017 de la Secretaría Jurídica Distrital, modificada por la Resolución 121 de 2017 de la Secretaría Jurídica Distrital que instituyó el Comité de Doctrina con el objeto



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

de analizar, definir, determinar y orientar el ejercicio de la actividad conceptual al interior de la Secretaría Jurídica Distrital, en el periodo se han realizado 4 Comités con las siguientes temáticas:

- ✓ Proyecto de Decreto Dirección Distrital de Defensa Judicial y Prevención del Daño Antijurídico.
- ✓ Presentación de los trámites a cargo de la Dirección Distrital de Doctrina y Asuntos Normativos.
- ✓ Proyectos de Decretos presentados por la Secretaría Distrital de Movilidad y Transmilenio.
- ✓ Proyecto de Decreto Dirección Distrital de Defensa Judicial y Prevención del Daño Antijurídico.

❖ **INCORPORAR LA NORMATIVIDAD DE CONFORMIDAD CON LOS PARÁMETROS DE RÉGIMEN LEGAL.**

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo, se han incorporado 562 normas al sistema de Información Jurídica Régimen Legal, en el mismo período, fueron tematizadas 543 normas en el sistema de información jurídico Régimen Legal. Adicionalmente han sido expedidos 13 Boletines Jurídicos: (Boletín No. 1 (01/01/2018) – Boletín No. 13 (26/03/2018)). Estos Boletines son remitidos a un número de 2300 personas y publicados en Régimen Legal para consulta de los usuarios; contienen de manera semanal las normas distritales y nacionales de mayor impacto en el Distrito, de las cuales se exalta una noticia de interés y una noticia destacada para el Distrito, y se agrega un dato curioso de la ciudad de Bogotá. (Además estos pueden ser consultados en la página web de la Secretaría Jurídica Distrital y en Régimen Legal.

Referente a Relatoría, se han mejorado y complementado los documentos de Relatoría del Sistema de Información Jurídica: Régimen Legal, para la vigencia 2018 se han incorporado 6 documentos los cuales se pueden consultar en el siguiente link <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=6224>. d) Se rediseño la imagen de la página web de Régimen Legal.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

❖ **GENERAR MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN QUE ADELANTA LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE DOCTRINA Y ASUNTOS NORMATIVOS.**

Durante el primer trimestre se desarrolló la migración de la información a la herramienta de seguimiento de Microsoft Excel a Drive de Google e incorporación de nuevas funcionalidades, se realizaron pruebas de confiabilidad de la Información logrando llevar control a las solicitudes realizadas por la Entidades del Distrito, verificando de manera oportuna los términos para cada requerimiento. De esta manera, se cuenta una herramienta que permiten realizar seguimiento a los trámites de la Dirección, que impacta en la oportunidad de respuesta en temas de significativos para la ciudad.

Matriz DDDAN 2018

Dirección:
<https://drive.google.com/open?id=1b3kPJQvnlzC6i7JZHNVo0Hy8G5kiQRa9n3akNFMHktw>

Proyectos de Decreto y Conceptos

Dirección:
<https://drive.google.com/open?id=12S52qufdF0H9crVxxo9MrDMrtq2keN4ocbFi4ILKNLe>

❖ **GENERAR UN (1) ESPACIO DE DIALOGO JURÍDICO QUE PERMITA PROPENDER POR UNA EFECTIVA UNIDAD NORMATIVA EN EL DISTRITO CAPITAL.**

Se definió propuesta con la metodología que permitirá desarrollar el espacio de Dialogo Jurídico, la cual busca brindar a la Entidades del Distrito un espacio de consulta, con el fin de propender por una efectiva Unidad Normativa en el Distrito



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

Capital, la propuesta está sujeta a los ajustes que resulten del proceso de diagnóstico de necesidades y socialización con el equipo de la Dirección Distrital de Doctrina y Asuntos Normativos

❖ **ELABORAR 16 LINEAMIENTOS ORIENTADOS A LA MEJORA DE LAS PRÁCTICAS DE CONTRATACIÓN EN EL DISTRITO**

En el anotado período se expidieron un total de 4 lineamientos, orientados a la mejora de las prácticas de contratación en el Distrito Capital, los cuales se relacionan a continuación:

- a. Directiva 001 (Lineamientos y buenas prácticas para la liquidación de contratos)
(El lineamiento puede ser consultado en el siguiente link: <http://www.bogotajuridica.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=73628>)
- b. Circular 001 de 2018 (Buenas prácticas en materia de expedición y publicación de adendas en los procesos de licitación pública).
(El lineamiento puede ser consultado en el siguiente link: <http://www.bogotajuridica.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=73426>)
- c. Circular 002 de 2018 (Buenas prácticas en el contenido de los manuales de contratación de las entidades distritales con régimen especial).
(El lineamiento puede ser consultado en el siguiente link: <http://www.bogotajuridica.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=73629>)
- d. Directiva 002 de 2018 (Tratamiento de datos personales).
(El lineamiento puede ser consultado en el siguiente link: <http://www.bogotajuridica.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=75925>)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

Adicionalmente la Dirección Distrital de Política e Informática Jurídica, expidió:

- Circular 008 de 2018, el cual puede consultarse en: <http://www.bogotajuridica.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=75003>.
- Circular 005 de 2018, “Solicitud de información de propiedad intelectual en las entidades del sector central y cronograma de trabajo”.

❖ **IMPLEMENTAR UNA (1) HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS DIRECTIVAS EN MATERIA DISCIPLINARIA EN LAS ENTIDADES DISTRITALES.**

En el primer trimestre del año en curso la DDAD realizó 11 visitas a las oficinas de control interno Disciplinario o las que cumplan sus funciones de las siguientes entidades:

- ✓ Secretaría Distrital de Salud
- ✓ Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC
- ✓ Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia,
- ✓ Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV).
- ✓ Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAECD.
- ✓ Unidad Administrativa Especial Bomberos.
- ✓ Secretaría Distrital de Planeación.
- ✓ Fondo de Prestaciones Económicas, cesantías y Pensiones FONCEP.
- ✓ Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.
- ✓ Secretaría Distrital del Hábitat.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

En las visitas se realizó la implementación de la herramienta de seguimiento y control de las directivas en materia disciplinaria, evidenciando el interés por parte de las diferentes entidades, en el buen uso y desarrollo de las directivas al interior de cada entidad, así como construir estrategias para el desarrollo de un trabajo articulado entre las Oficinas de Control Interno Disciplinario y la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios.

❖ **DESARROLLAR UNA (1) METODOLOGÍA PARA VERIFICAR LA IMPLEMENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL S.I.D.**

La Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios a través de un plan de visitas, realizó el seguimiento a las Oficinas de Control Interno Disciplinarios verificando el cumplimiento de las entidades, en lo que respecta a las Directivas Disciplinarias vigentes a la fecha. Igualmente, permitió conocer a los operadores disciplinarios y dar cuenta de sus necesidades, actividades y buenas prácticas, a fin de fomentar el correcto cumplimiento de las funciones por parte de funcionarios.

Así mismo, se realizó análisis de las visitas y las capacitaciones evidenciando que las entidades Distritales no reportan los procesos que se encuentran en las Oficina Control Interno Disciplinarios en el Sistema Información Disciplinaria (SID), este análisis logró la creación de estrategias por parte de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios para la implementación y oportuna utilización del Sistema Información Disciplinaria (SID) en las entidades Distritales.

❖ **IMPLEMENTAR EL 100% DEL SOFTWARE ADMINISTRATIVO /MISIONAL**

La Oficina de Tecnologías de la Información y las comunicaciones (TIC) en el marco de sus funciones, brindó soporte atendiendo de manera oportuna las solicitudes de los incidentes y la ocurrencia de mensajes de error no previstos durante



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

las etapas de soporte y mantenimiento de los Sistemas, resolviendo dudas, absolviendo consultas, solucionando inconvenientes, explicando la operatividad y realizando las pruebas respectivas, priorizando soluciones en los tiempos establecidos, y gestionando los incidentes reportados con el fin de tener el registro de una base de conocimiento para los sistemas misionales y administrativos de la entidad. Para el desarrollo de dichos soportes, la Oficina TIC cuenta con un canal de atención donde se solicita el soporte respectivo mediante el correo soporte@secretariajuridica.gov.co, el cual es clasificado teniendo en cuenta el tipo de solicitud y atendido de manera oportuna.

The screenshot displays the GLPI (Gestion Libre de Problèmes et Incidents) interface. The main content area shows a statistics report for incidents. The report is filtered by 'Incidencias - Por incidencias' and covers the period from 2017-01-01 to 2018-03-31. The table below summarizes the data for various users and system components.

Usuario	Número				Satisfacción			Tiempo promedio			Duración de la incidencia (real)	
	Abiertos	Resueltos	En espera	Cerrado	Abiertos	Respondidos	Promedio	Atención de la incidencia	Resuelta en	Cerrada en	Promedio	Duración total
Sonia Arevalo (7)	159	93	36	85	0	0		13 horas 33 minutos	330 horas 21 minutos	364 horas 50 minutos	0 segundos	0 segundos
Facello Angel Manjarres (14)	2	2	0	2	0	0		11 minutos	20 minutos	25 horas 37 minutos	0 segundos	0 segundos
Monica Janneth Argoty Moreno (16)	1	0	0	0	0	0		0 segundos	0 segundos	0 segundos	0 segundos	0 segundos
Daniel Bernal (6)	1	1	1	1	0	0		117 horas 5 minutos	342 horas 43 minutos	357 horas 17 minutos	0 segundos	0 segundos
Alexander Méndez (4)	8	3	0	3	0	0		103 horas 38 minutos	103 horas 40 minutos	103 horas 40 minutos	0 segundos	0 segundos
Usuario Normal (5)	2	2	0	0	0	0		174 horas 57 minutos	585 horas 44 minutos	0 segundos	0 segundos	0 segundos
Diego Ojeda (3)	27	17	7	11	0	0		131 horas 37 minutos	406 horas 7 minutos	571 horas 40 minutos	0 segundos	0 segundos
Edgar Ovalle (2)	27	20	8	16	0	0		92 horas 32 minutos	427 horas 33 minutos	587 horas 51 minutos	0 segundos	0 segundos
Advanced Web Applications (10)	59	50	8	47	0	0		35 horas 4 minutos	312 horas 53 minutos	348 horas 30 minutos	0 segundos	0 segundos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

❖ PRESENTAR UN (1) INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL BASADO EN EL MODELO BSC

Durante el primer trimestre, la Oficina Asesora de Planeación presentó cuatro (4) seguimientos presupuestales que incluyeron ejecución contractual, presupuestal y giros; así mismo se presentó el avance del Plan de Desarrollo, del Plan Estratégico y de los cuatro imperativos estratégicos que conforman la estructura de gestión de la entidad, como base para la toma de decisiones a través del seguimiento a nivel directivo

Por otra parte, se realizó la programación y desarrollo de dos (2) reuniones con la Veeduría Distrital para coordinar la metodología de Diálogos Ciudadanos de la Secretaría Jurídica Distrital, y se dio inicio al desarrollo y logística de los Diálogos del Sector Jurídico, en el marco de la Rendición de Cuentas del Distrito Capital

Dentro de la metodología se adelantó un espacio de socialización y aprendizaje sobre los temas de interés con la ciudadanía y los directivos de la Entidad, que permitieron identificar información relevante para la audiencia de rendición de cuentas del Distrito Capital, logrando una participación de 185 personas.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

Ilustración: Diálogos Ciudadanos de la Secretaria Jurídica Distrital.

En cumplimiento de la Resolución 082 del 26 de mayo de 2017, se divulgó la Plataforma Estratégica adoptada por la Secretaría Jurídica Distrital, a través de un calendario para la vigencia 2018, con la cual se busca que todos los servidores de la entidad, se identifiquen y apropien los conceptos dentro del marco institucional.



Ilustración: Divulgación Plataforma Estratégica

El calendario hace alusión a elementos como propósito, imperativos estratégicos, atributos, valores, entre otros. El calendario fue distribuido a todo el personal de la entidad, con el fin de generar apropiación de los temas estratégicos institucionales.

Por su parte, las actividades relacionadas con las Políticas Públicas Distritales en las cuales participa la Secretaría Jurídica Distrital, se han desarrollado diferentes reuniones con la Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría Distrital de Planeación, con el fin de acordar los compromisos de la Secretaría Jurídica Distrital, frente al Plan de Acción 2018 de la Política Pública LGBTI. En cumplimiento del Decreto 062 de 2014, que define la estrategia de seguimiento del Plan de Acción de la Política Pública LGBTI, se registraron las actividades y compromisos en el Módulo Virtual de Seguimiento



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

SIPA, como delegado al Comité Técnico Distrital de la Política Pública de Discapacidad, la Entidad ha participado de diferentes reuniones, en donde se han concretado diferentes temas a desarrollar durante la vigencia 2018.

Se presentaron y cargaron los informes de cuenta anual – SIVICOF aplicables a la Secretaría Jurídica Distrital, dentro de los términos establecidos. Los cuales dan cuenta del avance y gestión de la entidad, para la vigencia 2017:

Informes de cuenta anual – SIVICOF

- CB-0411
- CBN-0021
- CBN-0404
- CBN-1030
- CBN-1045
- CBN-1090

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC: En cumplimiento de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 124 de 2016, se adelantaron las siguientes actividades:

- Publicación de informe que contiene los logros y resultados alcanzados por la Secretaría Jurídica Distrital durante la vigencia 2017.
- Articulación con las diferentes áreas de la Entidad la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018.
- Publicación de la versión preliminar y la definitiva del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018, en página web e intranet de la Entidad.

Administración de Riesgos de Corrupción: Se realizó la gestión de riesgos de corrupción, en el marco normativo definido y conforme a lo establecido por el DAFP, realizando entre otras las siguientes actividades.

- Acompañamiento a los responsables de procesos para identificar, valorar y analizar los riesgos de corrupción de la Entidad, de tal forma que permitiera la construcción del Mapa.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

- Publicación de la versión definitiva del mapa de riesgos de corrupción en página web e intranet de la Entidad.

Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA:

- Consolidación y presentación de informes a la Secretaria Distrital de Ambiente, relacionados con la verificación al año 2017, seguimiento al Plan de Acción 2017 e informe sobre Huella de Carbono 2018.
- Atención de la visita de Evaluación, Control y Seguimiento al PIGA.
- Como parte de las actividades del PIGA, se estructuraron piezas comunicacionales con el fin de sensibilizar, sensibilizar y mejorar las prácticas del manejo y clasificación de residuos de los servidores de la entidad.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

ESTRATEGIA DE POSICIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA JURÍDICA

En el primer trimestre del año, se realizó una (1) mesa de trabajo, con el propósito de plantear diferentes propuestas para el posicionamiento institucional, en las cuales se evidencia un primer avance para el diseño de las estrategias, las cuales serán presentadas a la alta gerencia, una vez se encuentren estructuradas y consolidadas.

Dentro de las estrategias planteadas, se encuentran:

- ✓ Presentación de logros y resultados de la Secretaría Jurídica Distrital en escenarios académicos nacionales y/o internacionales con reconocimiento en el ámbito jurídico.
- ✓ Consolidación de alianzas estratégicas con entes universitarios para la estimulación al primer empleo.
- ✓ Estructuración de un consultorio jurídico a nivel macro, de alcance distrital y nacional
- ✓ Diseño de aplicaciones e instrumentos tecnológicos que faciliten la consulta y actualización normativa por parte de los usuarios.

❖ IMPLEMENTAR HERRAMIENTAS DE GESTIÓN Y ADMINISTRATIVAS

Se vienen elaborando los documentos y formatos para formalizar los instrumentos archivísticos para la Secretaria Jurídica Distrital, establecidos en el decreto 2609 de 2012: Procedimiento de Bancos Terminológicos, Procedimiento Guía de Servicios y Tramites Internos de la SJD, Procedimiento Levantamiento Información de Tablas de Retención Documental, Modelo de Requisitos para Implementación del SGDEA - MOREQ, Formato de Tabla de Retención Documental, y Formato Único de Inventario Documental FUID

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN-SJD